

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASALAY, SAMANIEGO,
LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2015, siendo las nueve horas, en las Oficinas de la Compañía que se encuentra ubicada el Barrio Eloy Alfaro Delgado E3-220 sector Conocoto La Salle, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios:

-XIMENA ELIZABETH SOTO LIMA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

-MERZON LAURIANO VILLARREAL BOLAÑOS, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Actúa en calidad de Presidente y Secretario de la Junta el señor Merzon Lauriano Villarreal Bolaños. El Presidente constata el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

2. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES; Y

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se procede a dar lectura del Informe luego de lo cual a pedido de la señora Ximena Soto y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES

De igual manera se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar;

- El Informe de Gerente.
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las diez horas y diez minutos.

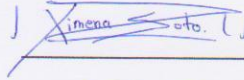
Reinstalada la sesión. Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Ximena Elizabeth Soto Lima

ACCIONISTA

Ximena Soto.

Merzon Lauriano Villarreal Bolaños

ACCIONISTA

